Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela Profesional de Historia

El archivo de PROLIMA y su contribución a la recuperación del centro histórico de Lima, 2019-2025

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el Título Profesional de Licenciado en Historia

AUTOR

Elvis Alder VÁSQUEZ SÁNCHEZ

ASESOR

Gerardo Tomas ALVAREZ ESCALONA

Lima, Perú

2026



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Vásquez, E. (2026). *El archivo de PROLIMA y su contribución a la recuperación del centro histórico de Lima, 2019-2025*. [Trabajo de suficiencia profesional de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Historia]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios: autor / asesor

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Elvis Alder Vásquez Sánchez
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	45718332
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0003-2736-0540
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Gerardo Tomas Alvarez Escalona
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	09647475
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0000-1131-4361
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Cristóbal Aljovín de Losada
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	07717447
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Jorge Luis Castro Olivas
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	10222660
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Javier Perez Valdivia
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	25738668
Datos de investigación	
Línea de investigación	E.4.4. Investigación en Historia
Grupo de investigación	E.4.4.2 Fuentes Históricas

Agencia de financiamiento	Ninguna
Ubicación geográfica de la investigación	Ciudad de Lima, Lima, Perú
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2019-2025
URL de disciplinas OCDE	https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.01.01

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE CIENCIA SOCIALES
VICEDECANATO ACADÉMICO

ACTA DE SUSTENTACION DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL EN HISTORIA

En Lima, siendo el día veintiocho de marzo del dos mil veintiséis se reunieron los Miembros del jurado calificador integrado por los profesores: *Dr. Cristóbal Aljovín de Losada (*Presidente*), Dr. Jorge Luis Castro Olivas* (Miembro) y *Mg. Javier Fernando Pérez Valdivia* (Miembro).

Verificado el Trabajo de Suficiencia Profesional "El archivo de PROLIMA y su contribución a la recuperación del centro histórico de Lima, 2019-2025", *presentado por el bachiller* ELVIS ALDER VÁSQUEZ SÁNCHEZ. *Una vez concluida la sustentación, el Jurado procedió a la calificación con el siguiente resultado:*

20 (VEINTE)

Luego del proceso de sustentación, calificación y comunicación del resultado del graduando, el Jurado, de conformidad con el Reglamento General de Grados y Títulos de la Facultad, acordó otorgar al bachiller ELVIS ALDER VÁSQUEZ SÁNCHEZ el ***TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN HISTORIA*** *y, para dejar constancia, se extendió la presente acta y firmaron:*

Dr. CRISTOBAL ALJOVIN DE LOSADA
Presidente

Dr. JORGE LUIS CASTRO OLIVAS
Miembro

Mg. JAVIER PEREZ VALDIVIA
Miembro

Dr. GERARDO ALVAREZ ESCALONA
Asesor

UNMSM
Firmado digitalmente por MELENDEZ DE LA CRUZ Juan Felipe FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.04.2026 21:36:43 -05:00

Dr. Juan Felipe Meléndez De la cruz
Vicedecano Académico

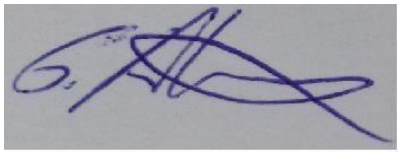
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
Universidad del Perú, Decana de América

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo; GERARDO TOMAS ALVAREZ ESCALONA, en mi condición de asesor acreditado con Dictamen Nº 006- 2026-D-EPH-FCCSS/UNMSM, del Trabajo de Suficiencias Profesional cuyo título es**: "**El archivo de PROLIMA y su contribución a la recuperación del centro histórico de Lima, 2019-2025.**",** presentada por el Bachiller ELVIS ALDER VÁSQUEZ SÁNCHEZ, para optar el título profesional de LICENCIADO EN HISTORIA, **CERTIFICO** que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante el software de similitud textual, el documento evaluado cuenta con el porcentaje 15% **de similitud,** nivel **PERMITIDO** para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional.**

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Historia.

Lima, 20 de mayo de 2026



FIRMA DEL ASESOR
DNI 09647475
GERARDO TOMAS ALVAREZ ESCALONA

A mis padres, profesores y jefes de antaño,

Gracias por su confianza y enseñanzas

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION 6

1. **MARCO TEORICO REFERENCIAL** 8
2. **MARCO DESCRIPTIVO** 11

2.1 HISTORIA DE PROLIMA 11

2.2 EL ARCHIVO DE PROLIMA Y SUS FONDOS DOCUMENTALES 16

2.3 LAS CARPETAS TECNICAS INMOBILIARIAS Y SU CONTRIBUCION A LA INVESTIGACION PATRIMONIAL 18

3. **DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL** 24

3.1 CONTEXTO INSTITUCIONAL 24

3.2 FUNCIONES Y TAREAS DESEMPEÑADAS 25

4. **ANALISIS CRITICO DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL** 31

4.1 IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y ESTRATEGIAS DE SOLUCION 31

4.2 RELACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL Y LA FORMACION ACADEMICA 31

4.3 COMPETENCIAS PROFESIONALES DESARROLLADAS 32

CONCLUSIONES 33

LOGROS ALCANZADOS 33

RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA 34

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS 36

ANEXOS 37

El ARCHIVO DE PROLIMA Y SU CONTRIBUCION A LA RECUPERACION DEL CENTRO HISTORICO DE LIMA 2019-2025

Resumen:

El presente trabajo tiene como objetivo principal dar a conocer el aporte del Archivo de PROLIMA a la recuperación del Centro Histórico de Lima, a través de la investigación, difusión y puesta en valor de su patrimonio material e inmaterial. Para ello, primero se realizará una breve historia institucional de PROLIMA, seguido de una descripción de las series y fondos documentales que conforman su archivo, para finalmente, destacar el aporte de las Carpetas Técnicas Inmobiliarias como principal serie documental consultada. Todo ello enmarcado dentro de mi experiencia profesional, presentando una propuesta de mejora final con el objetivo de optimizar el trabajo que viene realizando diariamente la institución en el ejercicio de sus funciones y potestades dentro del Centro Histórico.

Palabras clave: Lima, Centro Histórico, Historia, Archivo, Patrimonio.

Abstrac:

The main objective of this work is to highlight the contribution of the PROLIMA Archive to the restoration of Lima's Historic Center through the research, dissemination, and enhancement of its tangible and intangible heritage. To this end, a brief institutional history of PROLIMA will be presented, followed by a description of the series and collections that comprise its archive. Finally, the contribution of the Real Estate Technical Files, the primary documentary series consulted, will be emphasized. All of this will be framed within my professional experience, culminating in a final proposal for improvement aimed at optimizing the work that the institution carries out daily in the exercise of its functions and powers within the Historic Center.

Keywords: Lima, Historic Center, History, Archive, Heritage

INTRODUCCION

A fines del año 2019, se aprobó el Plan Maestro para la recuperación del Centro Histórico de Lima, por medio de la Ordenanza Municipal N° 2194, de fecha 05 de diciembre, con el objetivo de contribuir a la gestión, recuperación y difusión patrimonial de esta importante zona geográfica de la capital. Producto de ello, el Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima (PROLIMA), órgano desconcentrado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, lograba ponerse a la vanguardia en los trabajos destinados para este fin, con las miras puestas en la conmemoración de los 500 años de fundación de la ciudad capital. Para ello, se requirió de la contratación de diversos profesionales, entre ellos los vinculados a la historia, la archivística, la gestión documental y cultural, que pudieran cumplir con los objetivos trazados. Es así que el Archivo de PROLIMA, área encargada de centralizar y salvaguardar toda la documentación de la institución, entra en un proceso de reestructuramiento y profesionalización.

El Archivo de PROLIMA, por el contenido de su acervo documental, es uno de los pocos archivos patrimoniales con los que cuenta la ciudad de Lima en general. Son escasas las instituciones que cuentan con fuentes primarias para investigar la historia y evolución de cada aspecto de esta zona especial denominada Centro Histórico, declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en diciembre de 1991. He ahí su principal valor como fuente de consulta y memoria para los distintos profesionales que se interesan por investigar la historia de Lima y contribuir con su recuperación. Sin embargo, para el 2019, la documentación no había tenido el tratamiento profesional adecuado durante largos años, teniendo que empezarse con un trabajo de organización documental casi desde cero. Después de un quinquenio de fructífera labor, hoy el Archivo de PROLIMA cuenta con cinco áreas especializadas que cumplen estrictamente la normativa aprobada para cada uno de los procesos técnicos archivísticos reconocidos.

Las Carpetas Técnicas Inmobiliarias son su principal serie documental. Está conformada por expedientes inmobiliarios de cada uno de los inmuebles que conforman el Centro Histórico de Lima. Dentro de ellos, se puede encontrar información de diversa índole tales como fichas históricas, documentos de gestiones administrativas, proyectos y anteproyectos del pasado, escrituras públicas, fotografías e información planimétrica, lo que le permite al usuario, sea interno o externo a la institución, consolidar sus investigaciones y proyectos. Tal como lo señala el título del presente trabajo, su

contenido versará en todas las vicisitudes, pasadas y presentes, por las que tuvo que transitar el equipo de archivo bajo mi cargo para consolidar esta serie documental como una de las más consultadas entre los profesionales de la arquitectura, la historia, la gestión cultural y el patrimonio.

Cuáles son las mejoras que se necesita implementar en el Archivo de PROLIMA para optimizar su aporte en la recuperación del Centro Histórico es la principal pregunta problema. Cuál es el peso que tienen las Carpetas Técnicas Inmobiliarias en esta misión y como gestionar su optimización es la pregunta problema específica. Intentando responde ambas se puede delinear cuáles son los objetivos del presente texto. Primero, se busca como objetivo general dar a conocer el aporte del Archivo de PROLIMA en los trabajos de recuperación del Centro Histórico de Lima a través de la investigación, difusión y puesta en valor de su patrimonio material e inmaterial. Como segundo punto, se busca informar sobre la utilidad de las Carpetas Técnicas Inmobiliarias para las investigaciones que contribuyen a la difusión y puesta en valor del patrimonio monumental del Centro Histórico de Lima.

Finalmente, este trabajo está estructurado en los siguientes capítulos. En primer lugar, presentaré el marco teórico de los cuales se han obtenido los conceptos clave para formular la presentación y los objetivos. Seguidamente, se presentará un marco descriptivo breve cuya finalidad es darle un contexto histórico-espacial a lo señalado en el capítulo anterior. Considero que esta parte es de suma importancia, puesto que sin ella se corre el riesgo de no apreciar la magnitud real del trabajo realizado. Asimismo, se hace el empleo de algunas imágenes referenciales que le permitirá al lector poder apreciar el material que se le presenta. Como tercer punto, abordaré el aporte de mi experiencia profesional en los trabajos realizados en la institución por más de un quinquenio. En cuarto lugar, realizaré un análisis crítico de la experiencia arriba señalada; para cerrar con las conclusiones, presentando un balance general con las respectivas recomendaciones y propuestas de mejora, y la presentación de las referencias bibliográficas.

Todo esto agradeciendo de antemano a todas aquellas personas, desde mis padres, mi familia, profesores de la EAP de Historia hasta mis jefes del pasado y superiores actuales, quienes aportaron con sus recomendaciones y enseñanzas a mi formación personal y profesional. Este trabajo va dedicado a ellos con mucha gratitud, estima y respeto.

1. MARCO TEORICO REFERENCIAL

La Archivística y la Gestión Documental es una disciplina que se aprende más con la experiencia pero que, sin embargo, tiene un fundamento teórico imposible de soslayar. Pensar de forma distinta, es retroceder nuevamente a la antigua idea que se manejaba de los archivos como depósitos, o peor aún, como cementerio de documentos. A lo largo de mi desarrollo profesional, tuve la oportunidad de llevar varios cursos de teoría archivística, donde el nombre de Antonia Heredia Herrera, historiadora y archivera española, era un referente obligatorio de consulta. Todo esto dentro de lo que Jaime Sánchez Macedo, historiador mexicano y representante del giro archivístico, denomina los paradigmas archivísticos tradicionales. De toda la bibliografía de la autora, muy extensa y productiva, he podido analizar a detalle dos de sus manuales fundamentales: Archivística General. Teoría y práctica (1986) y Manual de Archivística básica. Gestión y sistemas (2013). A ellos me abocaré en el presente capítulo.

En Archivística General. Teoría y práctica, se encuentra definido con detalle lo que actualmente se denominan los procesos técnicos archivísticos. Con esta oración nos referimos a las diferentes etapas por las cuales debe pasar un documento para su registro, conservación y custodia en cualquier repositorio institucional, las cuales son: organización, descripción, valoración, conservación y servicio archivístico. En los últimos años ha aparecido un debate sobre si la digitalización debiese ser considerada un proceso técnico archivístico adicional o si debe seguir estando dentro de la conservación documental. Antonia Heredia fue una de las pioneras al adelantarse a este tema en el capítulo 18 de la referida publicación con el título “La Informática y su aplicación en los archivos administrativos e históricos”, donde da cuenta de la aparición de las primeras computadoras y escáneres modernos.

En mi opinión, considero que debido a los avances tecnológicos y al empleo de la IA en la actualidad, así como la consolidación de la conservación y restauración como carrera profesional, la digitalización debería ser considerada un proceso técnico adicional que complete el ciclo documental, ya que son procedimientos distintos los que se utilizan. Sin embargo, uno de los principales fines que se persigue con la digitalización es precisamente la conservación documental, al reducir en lo posible el contacto físico con el documento histórico.

Importante es señalar además que cada proceso técnico archivístico también cuenta con sus instrumentos de medida y de control a fin de salvaguardar la integridad de los documentos. Por ejemplo, para el caso de la descripción documental, Heredia nos señala la existencia de inventarios, catálogos, guías, etc. Por otra parte, respecto a la

transferencia documental, también han aparecido voces que la postulan para que deje de formar parte de la valoración documental y se independice como un proceso técnico en sí. En este sentido, mi opinión va alienada con la de la autora al señalar que las transferencias documentales son intrínsecas a las edades de los documentos y que, por tanto, no deberían ser manejados de forma independiente. Dependerá de la valorización previa que realice el archivero para determinar el tiempo de estadía del documento en cada uno de los niveles de archivo y la transferencia documental es el engranaje que los conecta a todos.

Los términos y las herramientas presentadas, en esta obra, para la organización documental fueron claves al momento de crear las series documentales y darles una estructura sólida durante mi experiencia en el Archivo de PROLIMA, como se detallará más adelante. Como bien señaló la mayoría de mis profesores en la materia, la organización documental es la base sobre la cual se erige todo archivo moderno en la actualidad. Este proceso técnico involucra un conocimiento profundo del organigrama y del flujo documental de la institución, lo que pone al archivo en contacto directo con todas las unidades orgánicas de la entidad con el objetivo de contribuir en la toma de decisiones a través del acceso a la información ordenada y actualizada.

Por otra parte, en el Manual de Archivística básica. Gestión y sistemas, Antonia Heredia actualiza muchos de sus conceptos presentados en Archivística General, casi treinta años después de su primera publicación. La novedad en esta nueva obra es la inclusión de la e-gestión documental, como parte del proceso de sistematización de la gestión de archivos. Como es de conocimiento general, casi todos los países del mundo, producto del calentamiento global y de la contaminación actual, han optado por seguir normas que prioricen la ecoeficiencia como parte de sus políticas públicas. El Estado peruano no fue ajeno a ello aplicando la política del “cero papel” como parte de la gestión pública dentro de sus instituciones. Esto involucraba relegar a un segundo plano este soporte documental que durante miles de años acompañó a la humanidad en el registro de su paso sobre la Tierra. Sin embargo, esta transición no sería inmediata ya que muchos de los funcionarios públicos no estaban capacitados para el manejo de la firma digital, especialmente aquellas generaciones que se formaron con el uso de la máquina de escribir y el sello. Hubo de ser necesario una brecha generacional para la consolidación de este cambio de paradigma. Además, cada entidad estatal empezó a contratar especialistas para el diseño de sus respectivos Sistemas de Gestión Documental (SGD) con el objetivo que se adecuaran al flujo documental de la institución. Es importante señalar que, hasta el momento, no existe un SGD único que pueda funcionar para todas las entidades públicas. Cada una de ellas tiene su propio funcionamiento interno, que

puede ir variando con el paso del tiempo y con las continuas decisiones políticas. Entonces, los SGD deben ser lo suficientemente flexibles como para adaptarse a estos vaivenes siendo su principal prioridad la simplificación administrativa y el resguardo de la documentación generada.

Finalmente, para cerrar este capítulo, Heredia considera que la difusión y la digitalización deben ser los dos pilares sobre los que descanse el servicio archivístico actual, respondiendo a la pregunta problema presentada en el Archivística General. Por mi parte, sigo manteniendo mi posición que la digitalización debe ser considerada un proceso técnico archivístico adicional, por todo lo que involucra en la actualidad, sin negar su transversalidad como apoyo importante para otros procesos como la conservación y el servicio archivístico. Sobre el tema de la difusión, estoy totalmente convencido que ya es momento que los archivos centrales e históricos empiecen a dar a conocer al público los tesoros que resguardan dentro de sus respectivos repositorios institucionales. En los últimos años, se ha visto el incremento del uso de las redes sociales con esta finalidad, así como la puesta en valor del trabajo de los profesionales ligados a la Archivística tales como los historiadores, archiveros y conservadores. De esta manera, se contribuye enormemente a la toma de conciencia por la salvaguarda del patrimonio documental, así como incrementará el interés por la investigación de parte de los distintos profesionales ligados a la Arquitectura, las Ciencias Sociales y las Humanidades.

2. MARCO DESCRIPTIVO

2.1 HISTORIA DE PROLIMA

El Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima – PROLIMA fue creado por Acuerdo de Concejo Nº 168, del 14 de julio de 1994, y la Ordenanza Municipal Nº 062 del 15 de julio de 1994. Todas sus funciones y tareas tuvieron como objetivo el revalorar, recuperar y administrar adecuadamente el patrimonio del Centro Histórico de Lima (CHL) reconocido en la lista del Patrimonio Mundial desde 1991.

LOS INICIOS DEL PROGRAMA (1994-1996)

En el periodo 1994-1996 se formuló el Plan Estratégico de Recuperación del Centro Histórico de Lima, el que fue presentado en mayo de 1995. Este plan estaba enfocado en poner en ejecución lo establecido por la Ordenanza N° 062. Para ello, se consideró la intervención de los espacios públicos, la conservación del patrimonio urbano, el ordenamiento del tránsito y el transporte en el Centro Histórico de Lima, así como la participación vecinal y el tema habitacional. Sobre la base de este plan estratégico se propuso el primer organigrama estructural de la gerencia, conformado por un Consejo Directivo, una Dirección Ejecutiva y cuatro direcciones más. Las acciones concretas se iniciaron en 1996 con la reubicación de los comerciantes informales en las áreas cercanas a la Plaza de Armas. Ese año se identificaron 5541 inmuebles dentro del CHL y se realizaron los estudios técnicos para la iluminación de las principales fachadas.

EL RESCATE DE LOS ESPACIOS PUBLICOS (1997-2002)

La gestión de Alberto Andrade Carmona (1997-2002) significó un cambio trascendental para el Centro Histórico de Lima. Este cambio se logró a través de los proyectos propuestos en el Plan Estratégico de 1996. De esta manera, se promovió la recuperación de espacios públicos tales como la Plaza San Martín, el Parque Universitario, la Plaza Italia, las plazuelas de Santo Domingo, San Agustín, Santa Clara, Las Carrozas y Monserrate, y los pasajes Santa Rosa y Nicolás de Ribera. Asimismo, se recobraron las principales calles del CHL, tomadas por el comercio informal durante décadas. Para tener un registro de los inmuebles existentes dentro del CHL, desde 1996 se elaboraron las fichas inmobiliarias con los registros de fachadas, dimensiones y clasificación, según valor patrimonial. El siguiente paso fue la restauración de los balcones virreinales y republicanos a través del programa “Adopte un balcón”, que en su primera etapa salvó más de 140 balcones en grave riesgo de colapso.

La mejora de los ambientes urbanos del CHL y la declaración de la ciudad de Lima como Plaza de Armas de la Cultura Iberoamericana permitió realizar grandes actividades de

carácter artístico cultural, como la Primera Bienal Iberoamericana de Lima, en octubre de 1997, y la Segunda Bienal, en 1999, con artistas locales e internacionales. El Plan Estratégico de 1998 consideró importante el mantenimiento y conservación exterior de diversos inmuebles y la iluminación de las fachadas del Jirón de la Unión, de la avenida Nicolás de Piérola, del Barrio de Monserrate y del Barrio Chino.

LA RECUPERACION INMOBILIARIA DEL CENTRO HISTORICO DE LIMA (2003-2010)

Durante la gestión de Luis Castañeda Lossio, PROLIMA fue dirigida por la Arq. Flor de María Valladolid, quien también presidió el directorio de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima (EMILIMA). En ese periodo se dio prioridad al rescate de inmuebles monumentales, siendo el más importante, el Proyecto Inmobiliario de la manzana del Rastro, que se convirtió en un modelo de recuperación urbana, y que pudo lograrse gracias al trabajo en conjunto con EMILIMA. Asimismo, se propuso la recuperación de la manzana 4078, denominada de la “Milla y la Pastrana”, en el 2008, y se mostró gran interés por desarrollar un circuito turístico monumental de primer orden, que contara con el desarrollo de los accesos al CHL, mejora de la infraestructura turística y señalización de recorridos.

Para lograr un trabajo que respetase la integridad del patrimonio inmueble se iniciaron las primeras investigaciones históricas de las manzanas, los ambientes urbano-monumentales y los inmuebles con valor monumental. Asimismo, se trabajó coordinadamente, según las disposiciones de la UNESCO, con el Comité del Patrimonio Mundial, y se cumplió con enviar los informes anuales sobre el estado del Centro Histórico de Lima. Durante esos años PROLIMA no descuidó el desarrollo de los perfiles urbanísticos, la fiscalización y la asesoría técnica a los propietarios de inmuebles del CHL.

Durante los años finales de la administración de la Arq. Flor de María Valladolid se realizaron las obras más importantes de la gestión del alcalde Castañeda, relacionadas con la recuperación del Centro Histórico de Lima, como fueron la construcción del Parque de la Muralla, el Museo Bodega y Quadra y las casas de la manzana del Rastro, entre otras. Asimismo, entre 2008 y 2010 se restauró el Teatro Municipal tras el incendio que afectó sus instalaciones en 1998, y se implementó el Circuito Mágico del Agua en el Parque de la Reserva, espacio que se ha convertido en el más visitado de Lima, con 30 millones de visitantes al año. Importante señalar que, desde el 2009, se asignó a

PROLIMA la restaurada Casa del Rastro, ubicada en el jirón Áncash 229, como su nueva sede institucional.

PROMOCION DE LAS CULTURAS (2011-2014)

La gestión de la alcaldesa Susana Villarán tuvo una visión diferente del Centro Histórico de Lima. La preocupación central de su gestión fue la integración de los usuarios del CHL con los espacios públicos y su patrimonio. Para ello se inició el programa “Lima camina”, que buscó sensibilizar a los ciudadanos sobre el tema de la peatonalización. En 2011 se inició la actualización del inventario de balcones a fin de relanzar la campaña “Adopta un balcón”, sin conseguir los éxitos de su primera edición. Para conseguir nuevos proyectos y propuestas para el CHL, PROLIMA apoyó el concurso internacional de ideas: “Cinco espacios públicos del jirón Áncash”, en colaboración con la AECID y los ministerios de Cultura y Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Además, en esta gestión, PROLIMA realizó la peatonalización de las calles Ica-Ucayali, Áncash-Carabaya y Tambo de Belén, entre otras. Además, se elaboraron los estudios para reubicar los talleres de imprenta existentes en diversos sectores del CHL. En la labor de difusión y promoción del centro histórico se continuó con las investigaciones históricas de los inmuebles de valor monumental. Desde el 2013 se implementaron los recorridos turísticos: “Por las rutas de la Independencia”, “Al encuentro con Santa Rosa”, “Mes morado, mes de tradición” e “Historia y cultura de Lima”. Finalmente, durante esos años se desarrolló un Plan Estratégico Institucional de PROLIMA (2012-2014) y se elaboró un Plan Maestro para el Centro Histórico de Lima con visión al 2025, que fue observado y no aprobado por el Ministerio de Cultura.

ORDENAMIENTO INSTITUCIONAL Y FORMULACION DEL PLAN MAESTRO (2015-2018)

La nueva gestión de Luis Castañeda Lossio en la alcaldía sentó las bases para recuperación de los valores materiales e inmateriales del Paisaje Urbano Histórico del Centro Histórico de Lima. PROLIMA elaboró el Plan Maestro del Centro Histórico de Lima y el Reglamento único de Administración de la zona monumental tras 17 de meses de arduo trabajo, desde que la Resolución Ministerial N° 029-2017-MC reuniera a la Municipalidad Metropolitana de Lima, la Municipalidad distrital del Rímac, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Vivienda, el Colegio de Arquitectos del Perú, ICOMOS- Perú, CENEPRED e INDECI.

Como parte de las labores de renovación urbana se inició la recuperación del Teatro Segura y se recuperaron el Hospicio Manrique y una veintena de fachadas de inmuebles

patrimoniales, en su mayoría de propiedad de la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima. PROLIMA creó dos espacios de investigación y difusión: el Centro de Documentación, con material exclusivo del Archivo, y la Planoteca del CHL, que promueve las investigaciones que tienen como meta conocer a profundidad cada inmueble, calle, plazuela y escultura que forma parte del Centro Histórico de Lima. Desde esta área se elaboraron cuatro publicaciones sobre el CHL: las dos primeras de la serie titulada Recuperando la Memoria de Lima, el catálogo Los Colores del Centro Histórico de Lima, la Memoria de la Gestión de PROLIMA (2015-2018); y seis cuentos para niños sobre los viejos barrios de Lima: Monserrate, Lima Monumental, Rímac y Barrios Altos, con apoyo de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima (EMILIMA).

Como parte de las propuestas para mejorar la respuesta ante emergencias en inmuebles del CHL, PROLIMA promovió la creación del Comité Nacional del Escudo Azul en el Perú, se realizaron coordinaciones directas con la Secretaría del Escudo Azul Internacional, cumpliendo con todos los requisitos necesarios para la creación del Comité Nacional del Escudo Azul en Perú con el apoyo de ICOM-Perú, ICOMOS-Internacional, la Biblioteca del Instituto Riva-Agüero de la PUCP, un representante elegido por IFLA Internacional y el Archivo General de la Nación. De esta manera se actualizó el registro inmobiliario del Centro Histórico de Lima, actividad que no se llevaba a cabo desde 1996, y se elaboró por primera vez el catálogo inmobiliario de la zona monumental del Rímac. Las labores en pro del Centro Histórico de Lima fueron producto de una nueva organización de funciones y del equipo interdisciplinario de PROLIMA, que cuenta con arquitectos, arqueólogos, antropólogos, historiadores, conservadores, ingenieros, diseñadores, abogados y administradores.

INSTITUCIONALIZACION DE PROLIMA E IMPLEMENTACION DEL PLAN MAESTRO DEL CHL (2019-2024)

El Centro Histórico de Lima es el corazón de la ciudad. Sus calles, plazuelas, balcones y monumentos atesoran una historia de más de 450 años, cuyo inicio se remonta a la etapa previa a la fundación de la capital. Muchos de los elementos que configuraron y moldearon el CHL justifican su valiosa doble denominación: en 1972 fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación por el Estado peruano y, en 1991, debido a su integridad, autenticidad y valores excepcionales, fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. Cabe señalar, sin embargo, que muchos de los valores de la Lima antigua no sobrevivieron a la llegada de la modernidad y la expansión urbana. La apertura de avenidas para el tránsito vehicular y la construcción de altos edificios,

especialmente durante las décadas de 1970-1980, alteraron de forma definitiva el paisaje urbano del CHL, y una de sus evidentes consecuencias es el aislamiento en el que quedaron zonas tradicionales como Barrios Altos y Monserrate.

Considerado este panorama, se puede señalar que el CHL, además de su vasta historia y su valor intrínseco, tiene dos particularidades clave: la primera es que, en su condición de centro histórico, es uno de los más grandes de Sudamérica. Abarca 1033 hectáreas y contiene miles de inmuebles considerados Monumento, con Valor Monumental y de Valor Monumental Moderno, además de 64 ambientes urbano-monumentales y un incalculable acervo cultural inmaterial cosechado en sus calles. La segunda característica es aún más estimulante: desde diciembre de 2019, el CHL es el protagonista de un esfuerzo inédito, nunca antes visto en el Perú, dedicado a poner en valor uno de los espacios más importantes de la urbe, a través de la aprobación del Plan Maestro 2019 con visión al 2035 y su reglamento.

Los ejes estratégicos del Plan Maestro están orientados a la recuperación del CHL mediante la vivienda, la movilidad urbana, la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial, y la promoción de la zona monumental de Lima como centro de carácter tradicional, cultural y turístico. Cabe señalar que todos los parámetros de elaboración e implementación del plan se ajustan a las recomendaciones de la UNESCO para ciudades declaradas patrimonio mundial.

Además, PROLIMA cuenta hoy con cientos de profesionales y especialistas en las labores requeridas para la recuperación, puesta en valor y promoción del CHL, con un trabajo sostenido de docenas de obras que se ejecutan de manera simultánea. Se cuenta con equipos especializados en restauración y conservación —que abarca monumentos históricos y fachadas de iglesias, por ejemplo—, arqueología, archivo —que a su vez contempla trabajos de restauración y conservación de documentos históricos—, gestión del riesgo en patrimonio cultural —que, a grandes rasgos, previene la pérdida de inmuebles monumentales y es la única de su tipo en el Perú—. Asimismo, es importante mencionar que los equipos de ornato y espacio público, paisaje y áreas verdes, vivienda y gestión territorial, y fiscalización posterior —que tiene, entre sus principales labores, socializar y hacer cumplir el Reglamento único de Administración del CHL. De igual forma, el equipo de movilidad urbana es la encargada de supervisar las obras de peatonalización en el damero de Pizarro, entre otras tareas, y el de patrimonio inmaterial, es la encargada de desarrollar tanto publicaciones como expedientes para la declaratoria, como Patrimonio Cultural de la Nación, de diversas expresiones de esta naturaleza.

Han sido, como lo demuestra y detalla este documento, años de un trabajo profesional, comprometido, sostenido y permanente. Tanto así que, las limitaciones vividas durante la pandemia del Covid-19, como el aislamiento estricto, fueron aprovechadas por PROLIMA para el avance y consolidación de cientos de expedientes técnicos que debían de presentarse al Ministerio de Cultura para llevar a cabo las labores. Y, una vez establecidas las políticas de la nueva convivencia y normalidad, los equipos operativos trabajaron sin descanso en la recuperación de decenas de monumentos, iglesias, espacios públicos, jardines históricos, inmuebles y un largo etcétera de acciones concretas y coordinadas, siempre de la mano de un plan de comunicación para su presentación a la comunidad.

GERENCIA DE PLANIFICACION, GESTION Y RECUPERACIÓN DEL CENTRO HISTORICO DE LIMA – PROLIMA (2024-2026)

A inicios del año 2024, PROLIMA se convirtió en un órgano de línea mediante la Ordenanza Municipal N° 2599, del 25 de enero del 2024, cambiando su nombre a Gerencia de Planificación, Gestión y Recuperación del Centro Histórico de Lima – PROLIMA, compuesta por tres subgerencias y manteniendo como finalidad la protección del patrimonio cultural y el fomento del desarrollo integral y sostenible de esta zona geográfica de la capital con miras a su quinto centenario de fundación. En todo este largo proceso, el Archivo de PROLIMA desempeñó un papel fundamental en los trabajos de la institución custodiando y gestionando la documentación que serviría como antecedente para los distintos proyectos de intervención que actualmente se vienen desarrollando y que pueden apreciarse en los distintos puntos de la ciudad, contribuyendo además con la recuperación del patrimonio documental de distintas instituciones públicas y privadas cuya historia estuvo muy ligada al desarrollo de la Ciudad de los Reyes del Perú. En la actualidad, el desafío sigue siendo enorme, pero las funciones, los lineamientos y los proyectos de la nueva versión de PROLIMA harán posible el rescate de los valores universales excepcionales de la ciudad de Lima, como una contribución invalorable para las siguientes generaciones del Perú y del mundo.

2.2 EL ARCHIVO DE PROLIMA Y SUS FONDOS DOCUMENTALES

El Archivo PROLIMA cuenta con las siguientes series documentales en su acervo documental:

- ***Serie Carpetas Técnicas Inmobiliarias***: Expedientes de carácter inmobiliario que contienen información técnica, histórica, administrativa, fotográfica y planimétrica de cada inmueble ubicado en el CHL.

- ***Serie Correspondencia:*** Serie documental compuesta por la documentación administrativa generada y recepcionada por PROLIMA -informes, memorandos, oficios, cartas, etc.- que dan cuenta de las actividades realizadas por la institución en el ejercicio diario de sus funciones.

- ***Serie Espacios Públicos:*** Expedientes de carácter técnico-administrativo que contienen información histórica, administrativa, fotográfica, planimétrica y de proyectos de cada uno de los parques, plazas y plazuelas ubicadas en el CHL.

- ***Serie Esculturas:*** Expedientes de carácter técnico-histórico de reciente data que contienen información histórica, técnica y fotográfica de las esculturas intervenidas en el CHL con motivo del Bicentenario de la Independencia del Perú

- ***Serie Fichas Técnicas:*** Serie documental compuesta por todas las fichas técnicas elaboradas y actualizadas en cada gestión municipal correspondiente a los inmuebles y espacios públicos del CHL.

- ***Serie Plan Maestro:*** Serie documental compuesta por toda la documentación generada antes, durante y después de la aprobación del Plan Maestro del Centro Histórico de Lima y su Reglamento. A su vez, la componen los otros planes maestro anteriores al actual.

- ***Serie Planoteca:*** Serie documental compuesta por más de 35 000 planos del Centro Histórico y de toda Lima Metropolitana. Está organizada por ubicación espacial y por temáticas.

- ***Serie Fototeca:*** Serie documental compuesta por más de 40 000 unidades documentales en distintos formatos y soportes tales como papel, placas de vidrio, negativos, etc. Este es uno de los bancos de imágenes más completos que existe del Centro Histórico de Lima.

- ***Serie Colecciones Particulares:*** Serie documental que contiene las donaciones que personas particulares realizaron a PROLIMA como un acto de

contribución a la recuperación del Centro Histórico de Lima. Cada una de ellas conserva el nombre de su donador, por ejemplo: Correo Orbegozo, Catherina Gallo, Raffo Dasso, etc.

- ***Serie Proyectos de Recuperación Documental:*** Serie documental que contiene el material digitalizado de toda la documentación perteneciente a los archivos de otras instituciones emblemáticas del CHL como la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana, el Archivo General de la Nación, etc., que a través de convenios de cooperación interinstitucional, el Archivo de PROLIMA apoyó con su organización y conservación.

Asimismo, el Archivo de PROLIMA por su carácter híbrido -tiene funciones de archivo central, periférico e histórico- es una fuente de consulta exclusiva para todos los profesionales que desean investigar sobre cualquier aspecto del Centro Histórico de Lima, tales como su historia, su arquitectura, su patrimonio, etc. Además, cuenta con todas las condiciones para poder brindar el servicio archivístico de manera virtual ya que el 95% de su acervo documental se encuentra totalmente digitalizado, lo que les permite a los usuarios poder acceder a su documentación desde cualquier parte del mundo.

2.3 LAS CARPETAS TECNICAS INMOBILIARIAS Y SU CONTRIBUCION A LA INVESTIGACION PATRIMONIAL

La Carpetas Técnicas Inmobiliarias son expedientes de carácter inmobiliario que contienen información técnica, histórica, administrativa, fotográfica y planimétrica de cada inmueble ubicado en el CHL. El día 4 de setiembre de 1996, la directora ejecutiva de PROLIMA Arq. Flor de María Valladolid, mediante el Oficio N° 990-96-MLM-PROLIMA/DE, informa al nuevo alcalde de Lima, Sr. Alberto Andrade Carmona, sobre la creación de esta serie documental con el objetivo de concentrar y centralizar en un único punto toda la información relacionada sobre cada uno de los inmuebles que conforman el Centro Histórico de Lima. De esta manera nacen las Carpetas Técnicas Inmobiliarias que, por su naturaleza, es una serie documental abierta, es decir, en constante crecimiento. Estas se nutren de toda la documentación que genera y recepciona la Gerencia de PROLIMA en el ejercicio diario de sus funciones, teniendo

como única fecha de cierre el cese de funciones de PROLIMA como institución. A continuación, se pasará a exponer brevemente su estructura y contenido

- ***Ficha catastral del año 1996***

Ficha base de cada inmueble del CHL realizada en convenio con el Instituto Catastral de Lima en el año 1996. Considerado como el primer registro de inmuebles elaborado por PROLIMA, su función es similar a la del DNI de una persona natural. En ella figuran diversos datos relevantes del predio, tales como: el código inmobiliario, la categoría inmobiliaria, el estado de conservación, medidas y dimensiones del inmueble, etc.

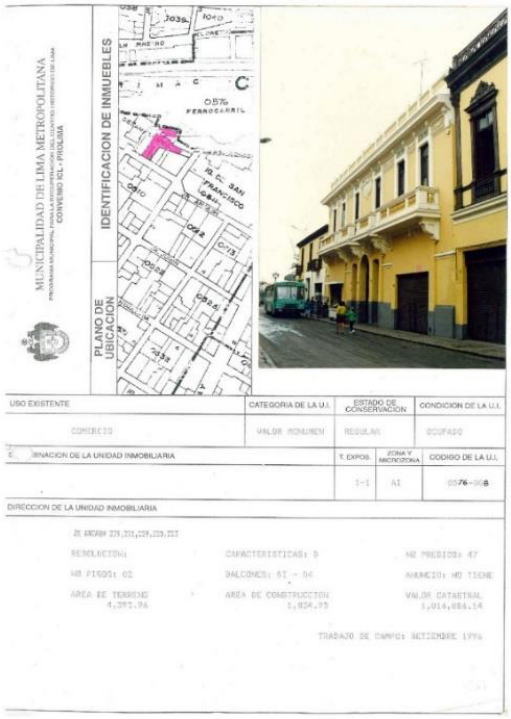
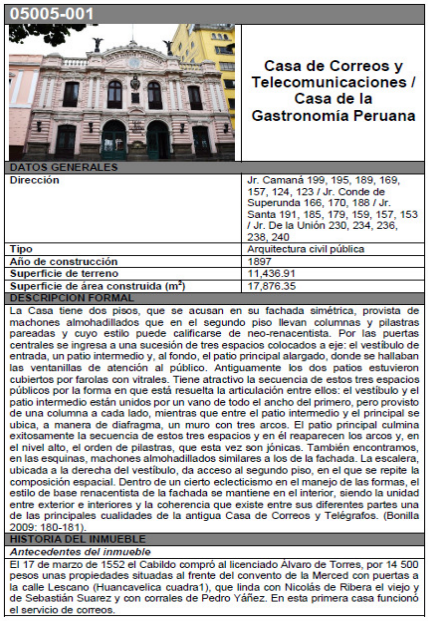


Imagen 01. Ficha catastral 1996 de la Casa del Rastro, Jr. Áncash 229, actual sede institucional de PROLIMA. Fuente: Archivo PROLIMA

- ***Ficha histórica***

Ficha informativa que contiene la evolución histórica del inmueble. Importante fuente de consulta para todos aquellos que deseen conocer los antecedentes y los propietarios de los predios del CHL. En ella figuran diversos datos, como por ejemplo: tipo de arquitectura, año de construcción, información de los antiguos propietarios, remodelaciones del pasado, etc.



05005-001	
	Casa de Correos y Telecomunicaciones / Casa de la Gastronomía Peruana
DATOS GENERALES	
Dirección	Jr. Camaná 199, 195, 189, 169, 157, 124, 123 / Jr. Conde de Superunda 166, 170, 188 / Jr. Santa 191, 185, 179, 159, 157, 153 / Jr. De la Unión 230, 234, 236, 238, 240
Tipo	Arquitectura civil pública
Año de construcción	1897
Superficie de terreno	11,436.91
Superficie de área construida (m²)	17,876.35
DESCRIPCION FORMAL	
La Casa tiene dos pisos, que se acusan en su fachada simétrica, provista de machones almohadillados que en el segundo piso llevan columnas y pilastras pareadas y cuyo estilo puede calificarse de neo-renacentista. Por las puertas centrales se ingresa a una sucesión de tres espacios colocados a eje: el vestíbulo de entrada, un patio intermedio y, al fondo, el patio principal alargado, donde se hallaban las ventanillas de atención al público. Antiguamente los dos patios estuvieron cubiertos por farolas con vitrales. Tiene atractivo la secuencia de estos tres espacios públicos por la forma en que está resuelta la articulación entre ellos: el vestíbulo y el patio intermedio están unidos por un vano de todo el ancho del primero, pero provisto de una columna a cada lado, mientras que entre el patio intermedio y el principal se ubica, a manera de diafragma, un muro con tres arcos. El patio principal culmina exitosamente la secuencia de estos tres espacios y en él reaparecen los arcos y, en el nivel alto, el orden de pilastras, que esta vez son jónicas. También encontramos, en las esquinas, machones almohadillados similares a los de la fachada. La escalera, ubicada a la derecha del vestíbulo, da acceso al segundo piso, en el que se repite la composición espacial. Dentro de un cierto eclecticismo en el manejo de las formas, el estilo de base renacentista de la fachada se mantiene en el interior, siendo la unidad entre exterior e interiores y la coherencia que existe entre sus diferentes partes una de las principales cualidades de la antigua Casa de Correos y Telégrafos. (Bonilla 2009: 180-181).	
HISTORIA DEL INMUEBLE	
Antecedentes del inmueble	
El 17 de marzo de 1552 el Cabildo compró al licenciado Álvaro de Torres, por 14 500 pesos unas propiedades situadas al frente del convento de la Merced con puertas a la calle Lescano (Huancavelica cuadra1), que linda con Nicolás de Ribera el viejo y de Sebastián Suarez y con corrales de Pedro Yáñez. En esta primera casa funcionó el servicio de correos.	

Imagen 02. Ficha histórica de la Casa de Correos y Telecomunicaciones, Jr. Conde de Superunda 166-188. Fuente: Archivo PROLIMA

- ***Documentación administrativa***

Es la información administrativa que ha sido generada y/o recepcionada por PROLIMA con relación al inmueble. Esta sección se encuentra ordenada de forma cronológicamente descendente, lo que permite a los investigadores empezar revisando lo más actual e ir retrocediendo en el tiempo conforme avanza la lectura del expediente. En ella figuran diversos documentos tales como oficios, memorandos, informes, cartas, etc.



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA RECUPERACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA

MEMORÁNDUM N°792-2019-MML-PMRCHL

CARGO
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL
14 AGO. 2019
Hora: 2:42 p.m. Resp:

A : **Abog. MARIELA GONZALEZ ESPINOZA**
Procuradora Pública Municipal MML

DE : **Arq° LUIS MARTIN BOGDANOVICH MENDOZA**
Gerente de PROLIMA

ASUNTO : Remitir información solicitada sobre las acciones realizadas en el inmueble ubicado en Jr. Chancay N° 486 – 488 – 488B del Cercado de Lima.

REFERENCIA : (a) MEMORANDO N°0004781-2019-MML-PPM
(b) OFICIO N° 000590-2019-MML-GDCGRD

FECHA : Lima, 14 AGO. 2019

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez, en atención al asunto del presente, ponerle en conocimiento las acciones realizadas en referencia en el inmueble ubicado en **Jr. Chancay N° 486 – 488 – 488B del Cercado de Lima** el cual es parte de la edificación Matriz ubicada en Jr. Chancay N° 486, 488, 492, esq. Jr. Huancavelica N° 600, 606, 610, 622, declarada como **Monumento** con RSAU N° 003-2013, el cual se encuentra inmerso en el Centro Histórico de Lima y remitirle el documento (b) de la referencia.

Cabe precisar que la Municipalidad Metropolitana de Lima viene realizando las coordinaciones con las diversas gerencias de la corporación, y de acuerdo a lo dispuesto, se ha emitido los siguientes documentos:

- **OFICIO N°1548-2019-MML-PMRCHL** de fecha 17 de Junio del 2019 con el asunto: "Acciones a ejecutar en el inmueble ubicado en Jr. Chancay N° 486 del Cercado de Lima", en el cual se le indica que requiere la elaboración de un **PROYECTO INTEGRAL DE INTERVENCION DE SU INMUEBLE**, ya que cuenta con una declaración de inhabitabilidad **(INHABITABLE)** según la RSAU N°003-2013 emitida por la Subgerencia de Renovación Urbana.

- **OFICIO N°3239-2019-MML-PMRCHL** de fecha 13 de agosto del 2019 con el asunto: "Acciones a ejecutar en el inmueble ubicado en Jr. Chancay N° 486 del Cercado de Lima." - en el cual se le indica que realice las recomendaciones indicadas en el **INFORME TÉCNICO N° 327-2019-MML-GDCGRD-SEPRR** emitido por la **GERENCIA DE DEFENSA CIVIL Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES** donde se determinó el nivel de **RIESGO ALTO DE COLAPSO** para el inmueble en mención.

Sin otro particular, me despido de usted.
Atentamente,

LMB/Mgvd
Se adjunta
- Original OFICIO N° 000590-2019-MML-GDCGRD (15 Folios)
- Copia OFICIO N° 3239-2019-MML-PMRCHL (02 Folios)
- Copia del OFICIO N° 1548-2019-MML-PMRCHL (01 Folio)

PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA RECUPERACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA - PROLIMA

Imagen 03. Memorando N° 992-2019-MML-PROLIMA que pertenece a la carpeta técnica de Jr. Chancay 486-488. Fuente: Archivo PROLIMA

- ***Escrituras públicas***

Información jurídica relacionada a la propiedad del inmueble. Esta sección es una de las principales fuentes de consulta, por parte de los historiadores, para reconstruir la sucesión de propietarios que ha tenido cada inmueble. Muchas de ellas han sido extraídas de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP).

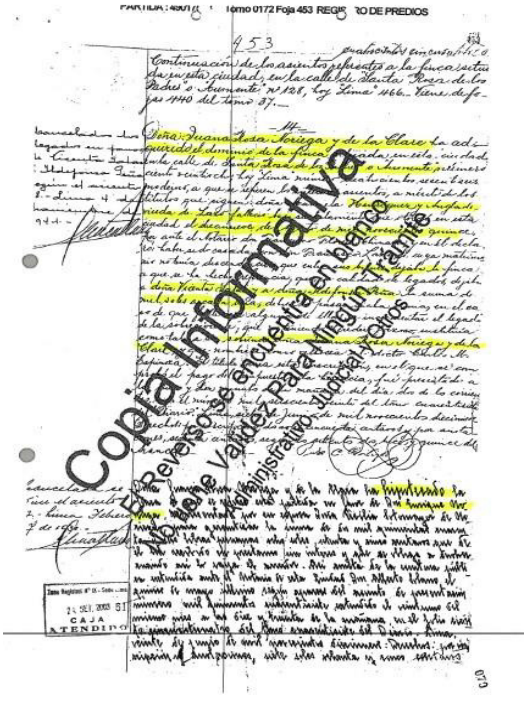


Imagen 04. Escritura pública que pertenece a la carpeta técnica del Jr. Conde de Superunda 466. Fuente: Archivo PROLIMA

- ***Fotografías***

Información de contenido gráfico que nos permite visualizar las diversas modificaciones que ha tenido el inmueble en el transcurso del tiempo. Entre ellas tenemos las pertenecientes al "*Programa Adopte un Balcón"* del año 1997, donde bajo la iniciativa de la Municipalidad Metropolitana de Lima y la cooperación pública y privada, se pudo restaurar un importante número de balcones de diversos inmuebles declarados patrimonio por el Instituto Nacional de Cultura en el año 1972 (INC), hoy Ministerio de Cultura.





Imágenes 05 y 06. Fotografías pertenecientes al programa Adopte un Balcón (1997) del Jr. Áncash 257-265. Fuente: Archivo PROLIMA

- ***Planos***

Información planimétrica y espacial del inmueble. Es la sección más consulta por los arquitectos e ingenieros que desean elaborar sus proyectos y anteproyectos de restauración patrimonial. La mayoría de los planos contenidos en los expedientes datan de la década de 1950 en adelante.

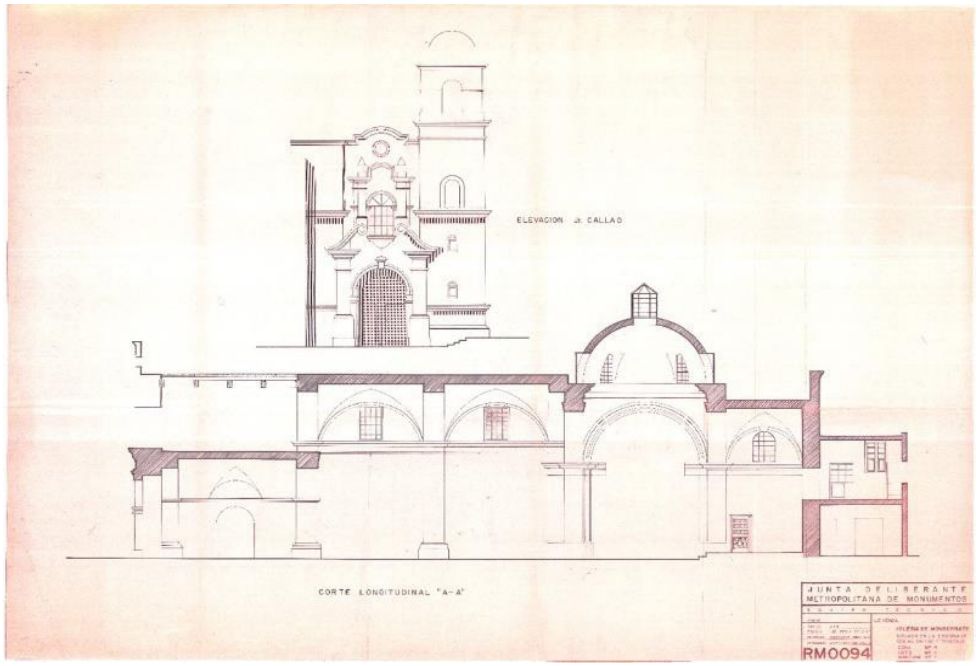


Imagen 07. Plano de cortes y elevaciones perteneciente a la carpeta técnica de la Iglesia de Monserrate, Jr. Callao cdra. 08 esq. Jr. Tayacaja cdra. 03. Fuente: Archivo PROLIMA

3. DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

3.1 CONTEXTO INSTITUCIONAL

En el mes de abril del año 2019, ingresé a trabajar en el área de Archivo del Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima (PROLIMA), después de haber aprobado satisfactoriamente todos los niveles de evaluación del concurso público CAS un mes antes. Esto en un contexto de cambios en la administración pública como el inicio de la gestión municipal del alcalde Jorge Muñoz Wells (2019-2022). A nivel institucional, PROLIMA necesitaba contar urgentemente con más profesionales ligados a la Archivística y la Gestión Documental, para ver la organización de su acervo documentario en medio de las reuniones y coordinaciones para la aprobación del Plan Maestro del Centro Histórico de Lima.

Para aquella fecha, se contaba con las siguientes series documentales creadas y custodiadas, según el Informe No 182-2018-MML-PMRCHL-ARCHIVO:

- **Serie Correspondencia (1996-2018)** la cual se encontraba organizada y conservada en cajas archiveras, sumando un total de 37 121 unidades documentales. Sin embargo, no habían sido descritas en su mayoría.

- **Serie Carpetas Técnicas Inmobiliarias,** la cual albergaba un total de 2 702 expedientes contabilizados físicamente. Estos se encontraban desorganizados internamente y almacenados en archivadores verticales de madera de manera muy rústica.

- **Serie Administración (1996-2018)** la cual se encontraba organizada por años en archivadores de palanca ubicados dentro de armarios de dos cuerpos de melanina. Estos, al igual que la serie correspondencia, tampoco habían sido descritos.

El resto de la documentación se encontraba desorganizada en distintos soportes de almacenamiento (cajas archiveras, archivadores de palanca, paquetes archivísticos, etc.) y desperdigada en diferentes ubicaciones topográficas dentro del Archivo (armarios de melanina, archivadores verticales de madera, estanterías de ángulo ranurado, etc.)

Los planos del Archivo, recuperados un par de años antes en los almacenes del Edificio CONFINA de la Municipalidad Metropolitana de Lima, estaban siendo custodiados y administrados por personal nombrado que había realizado un inventario básico y los

había almacenado en tubos de PVC modificados exclusivamente para albergar este material ante la falta de planeras metálicas horizontales. Este sistema permitía la custodia de gran volumen documental enrollados en forma de pergaminos, sin embargo, no se le había dado un debido proceso de adecuación interior a este soporte de almacenamiento que le permitiera garantizar la conservación prolongada de dicho material documental.

A su vez, no está demás aclarar que, hasta ese momento, el Archivo de PROLIMA había sido trabajado de manera empírica por personal nombrado que estaba a cargo de su custodia. La mayoría de ellos no tenían conocimientos básicos ni de la teoría ni de los procesos técnicos archivísticos. Su llegada al área se debió, en muchas ocasiones, a situaciones de indisciplina reforzando el estereotipo del archivo como un "área de castigo". Sin contar con el hecho que, en un primer momento, la llegada de jóvenes profesionales como mi persona les causó mucha desconfianza y pocos estaban dispuestos a colaborar con el proceso de modernización que se estaba dando. Es lamentable pero necesario mencionarlo para los fines de este trabajo. La llegada del COVID-19 y el posterior estado de emergencia sanitaria, de alguna u otra manera, permitió que los trabajos en el Archivo fuesen más rápidos y productivos, puesto que todo el personal nombrado fue derivado a sus domicilios para la realización del trabajo remoto.

3.2 FUNCIONES Y TAREAS DESEMPEÑADAS

En mi calidad de historiador especializado en Archivística y Gestión Documental, fui contratado para la organización total del acervo documental que custodiaba el Archivo de PROLIMA. Esto implicaba, primeramente, la identificación de las series documentales que lo conformaban. Sin embargo, toda mi experiencia profesional y mis conocimientos previamente adquiridos fueron puestos a prueba al momento de la aplicación de los procesos técnicos archivísticos, logrando convertir, lo que hasta ese momento era un depósito de documentos, en un archivo propiamente dicho. Por tanto, según se iban avanzando con los trabajos de clasificación y ordenamiento, poco a poco iban apareciendo y se iban consolidando las nuevas series que, en la actualidad, son más de diez debidamente organizadas. Sin embargo, para los objetivos del presente documento, solo mencionaré mi trabajo con las Carpetas Técnicas Inmobiliarias, la principal y más consultada serie documental que custodia el Archivo de PROLIMA.

Tal como se mencionó en el subcapítulo 3.3, las Carpetas Técnicas Inmobiliarias son expedientes de carácter inmobiliario que contienen información técnica, histórica, administrativa, fotográfica y planimétrica de cada inmueble ubicado en el Centro

Histórico de Lima. Fueron concebidas y oficialmente creadas, el 4 de setiembre de 1996, por la Arq. Flor de María Valladolid, mediante el Oficio N° 990-96-MLM-PROLIMA/DE, con el objetivo de concentrar y centralizar en un único punto toda la información relacionada sobre cada uno de los inmuebles que conforman el CHL.

Sin embargo, para abril del 2019, más del 50% de predios del Centro Histórico no contaba con sus respectivas carpetas creadas, a pesar de que la documentación se encontraba en el Archivo. Por otra parte, de las carpetas técnicas existentes, ninguna tenía una estructura que permitiese una lectura rápida y entendible del contenido. Consultando con el personal nombrado que estaba a cargo de los trabajos con dicha serie, me señalaron que ellos se limitaban simplemente a “guardar” los documentos conforme iban llegando. Por tanto, en algunas situaciones, pude observar que algunos expedientes tenían los planos adelante mientras que, en otros casos, estaban ubicados al final. En otras situaciones, los documentos no tenían un orden cronológico establecido, pudiendo empezar con documentación de 1996, para luego pasar al 2018 y nuevamente regresar a 1996 un par de páginas después. Sin mencionar la cantidad de fotocopias innecesarias que existían en un mismo expediente y que tuvieron que ser retiradas en un proceso de expurgo. Esto solo para presentar un par de ejemplos del estado en que se encontró la serie documental señalada y no explayarme demasiado en este aspecto.

La falta de una estructura del expediente propiciaba que surgiera este caos documental que impedía la consulta rápida y un entendimiento ordenado de lo que se estaba revisando. Por ello, mis primeros esfuerzos estuvieron enfocados en darle una organización al mismo, estableciéndose el siguiente criterio:

1) Ficha catastral 1996
2) Fichas históricas
3) Documentos administrativos
4) Escrituras públicas
5) Fotografías antiguas
6) Planos históricos

Esta estructura permitía al lector encontrar la documentación que buscaba con mayor rapidez, así como lograr un mayor entendimiento, al empezar con la parte histórica como introducción y luego revisar la documentación más actual para ir retrocediendo en el tiempo conforme se avanzaba con la lectura. Luego, como segundo paso, se realizó el retiro de la documentación innecesaria de los expedientes como las fotocopias repetitivas -este proceso de denomina expurgo en el lenguaje archivístico. Esto permitió

la reducción del volumen documental de los expedientes y la liberación de espacio en sus respectivas cajas archiveras. Culminado el expurgo, se empezó con el anexado de la documentación faltante que se encontraba desperdigada en distintos puntos del Archivo. No es exagerado señalar que se tuvo que revisar absolutamente todo de nuevo, ya que los inventarios y los rótulos de las cajas y paquetes no cuadraban con los contenidos. En este trabajo de hormiga, se descubrió importante documentación que fue engrosando las Carpetas Técnicas Inmobiliarias. Se debe señalar que, en este proceso, algunos planos se encontraron en un estado de deterioro avanzado, lo que obligó a que se les de un tratamiento especial de conservación previamente, antes de ingresarlos a los expedientes.

Una vez que las Carpetas Técnicas Inmobiliarias estuvieron debidamente organizadas y con toda su documentación anexada, se procedió con su digitalización. Para ello, se había pedido la adquisición de impresoras multifuncionales en el listado de requerimiento de equipos y materiales 2019. Sin embargo, los equipos llegaron un año después, a inicios del 2020. Y cuando se estaba iniciando el proceso, se decretó la cuarentena por el COVID-19, lo que motivo a paralizar laborales presenciales y llevar trabajo a casa. De alguna u otra manera, esta pausa permitió una mayor organización y descripción de todo el acervo documental en formato digital que se encontraban en soportes de almacenamiento tales como CD´s, USB´s, memorias externas, etc. Es decir, no fue un tiempo perdido para el trabajo en el Archivo.

Para la segunda mitad del año 2020, se organizaron grupos de trabajo para continuar con la digitalización de los expedientes. El motivo principal era la urgencia de contar con este material de consulta por parte de las distintas áreas de PROLIMA que se encontraban realizando *home office*. Es importante señalar que, la mayoría de los integrantes del Archivo para aquel entonces, éramos jóvenes que bordeábamos entre los 20 y los 25 años. Es decir, no estábamos incluidos en los grupos de riesgo y, si se me permite la franqueza, muchos ya habían sido contagiados con el virus sin mayores consecuencias en su salud. Y fue así como logramos terminar, por primera vez, la digitalización total de las Carpetas Técnicas Inmobiliarias para inicios del año 2021, lo que nos permitió satisfacer la demanda de consultas, tanto internas como externas.

Sin embargo, el trabajo no terminaba ahí. Se estableció que la actualización física de estos expedientes se realizaría de forma mensual mediante un proceso de selección y codificación de los documentos, una actividad de carácter permanente que cuenta con personal especializado para esta labor. Cada inmueble del Centro Histórico tiene un código inmobiliario asignado por el Instituto Catastral de Lima. El riesgo de equivocarse

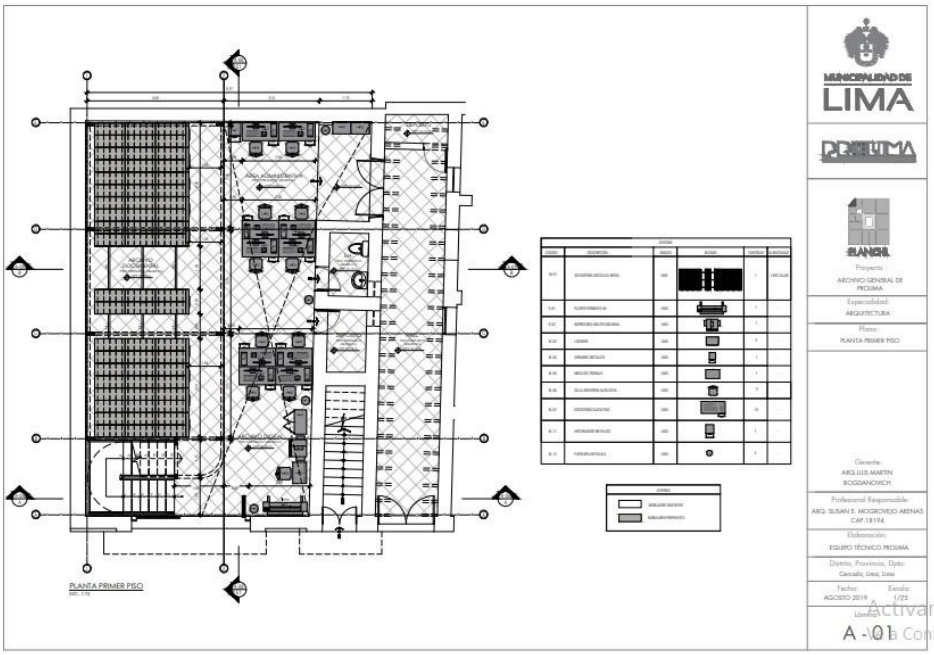
al codificar un documento involucraría anexarlo en un expediente ajeno despertando uno de los mayores temores para todo profesional que se dedica a los archivos: el traspapelado. Por otra parte, la actualización digital se realiza de forma anual utilizando fechas rango para evitar que se ignore algún conjunto documental o se vuelva a escanear lo que ya había sido trabajado previamente. Este sistema de trabajo, además, nos permite tener toda la información actualizada de cualquier predio del Centro Histórico para atender cualquier tipo de intervención de emergencia que pudiese ocurrir tales como incendios, derrumbes, demoliciones sin licencia, etc.

Tal como se mencionó al finalizar el subcapítulo 4.1, el trabajo remoto del personal nombrado permitió utilizar sus escritorios, computadoras y demás herramientas sin tener obstáculo alguno para el proceso de digitalización, lo que nos permitió finalizarlo en menos de un año de trabajo. Acto seguido, se empezó con el servicio archivístico virtual a través del correo electrónico y utilizando las nubes de almacenamiento de la Municipalidad Metropolitana de Lima, lo que permitió un ahorro de tiempo y dinero a miles de usuarios que, desde la comodidad de sus hogares y/o centros de estudio, podían solicitar y acceder a la documentación en formato PDF. De esta manera, atrás habían quedado las imágenes de estudiantes e investigadores pidiendo una cita para ingresar con sus cámaras fotográficas a consultar las Carpetas Técnicas inmobiliarias, ocasionando aglomeración en muchos casos, en los ambientes designados para su atención.

Finalmente, es importante señalar que, el año 2021 fue muy significativo para el Archivo de PROLIMA por su cambio de rostro con el rediseño espacial de sus ambientes y la instalación de nuevos mobiliarios de almacenamiento. Este proyecto surgió originalmente en el segundo semestre del año 2019 cuando el Arq. Luis Martín Bogdanovich Mendoza, Gerente de PROLIMA, entendiendo la importancia y la necesidad de proteger el importante acervo documental que custodiaba la institución para la historia y la gestión del Centro Histórico de Lima, firmó la orden para iniciar los trámites que coadyuvaran a la materialización de esta. Este plan se empezó a hacer realidad en marzo del año 2021 con los trabajos de instalación de un mezanine con columnas de hierro/acero fundido, lo que permitió el aprovechamiento de la altura propia del inmueble que fue construido a inicios del S. XX. Previo a ello, el acervo documental del Archivo tuvo que ser trasladado a los distintos ambientes de la Casa del Rastro, nombre del predio donde funciona la sede principal de PROLIMA, tanto en el primer como en el segundo nivel, evitando de esta forma que se paralizara el trabajo archivístico. Tres meses después, a fines de junio, se entregó la obra culminada. En el primer nivel del mezanine se encontraba un hilera de 10 cuerpos dobles de archivadores

móviles que junto al mobiliario de oficina -como escritorios, computadores e impresoras- vendría a conformar el área de registro, archivo y digitalización; mientras que en el segundo nivel, se instaló un conjunto de 05 cuerpos de estructuras metálicas tipo vineras para el almacenamiento de tubos que, junto con las planeras horizontales metálicas, pasó a conformar el área de conservación y restauración.

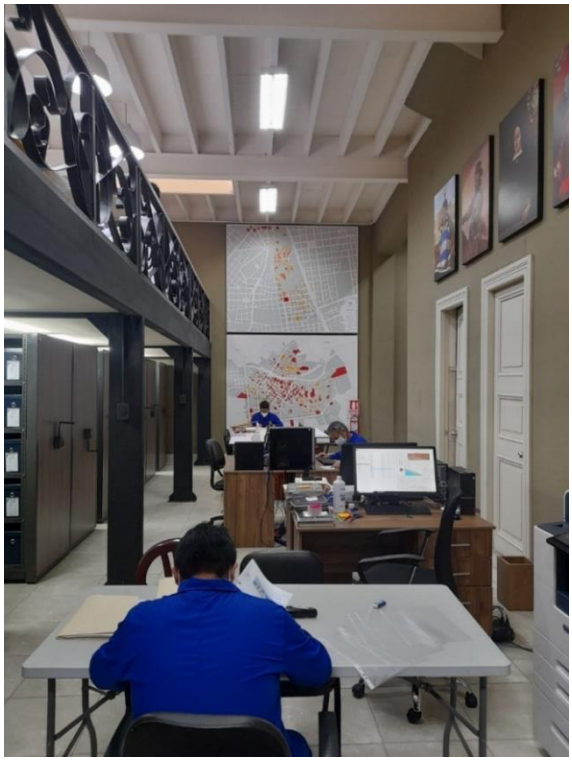




Imágenes 08 y 09. Planos del proyecto para el nuevo Archivo de PROLIMA, Jr. Áncash 229, año 2019. Fuente: Archivo PROLIMA







Imágenes 10, 11 y 12. Fotografías del nuevo Archivo de PROLIMA, Jr. Áncash 229, año 2021. Fuente: Archivo PROLIMA

4. ANALISIS CRITICO DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

4.1 IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y ESTRATEGIAS DE SOLUCION

Fueron muchos los inconvenientes que se tuvieron que sortear para poder llevar a cabo el trabajo de organización y digitalización de la serie Carpetas Técnicas Inmobiliarias. Desde la falta de equipos de digitalización hasta problemas con el personal nombrado a cargo de ese trabajo. Sin embargo, esta experiencia puso a prueba el grado de resiliencia personal y contribuyó al perfeccionamiento de las denominadas habilidades blandas. Aparte de lo mencionado en el capítulo anterior, es necesario señalar que, tal como ocurre en muchas instituciones del Estado, las necesidades del Archivo no eran la prioridad al momento de la asignación de recursos presupuestales. Por tal motivo, se tuvo que proceder previamente con una campaña de concientización interna acerca del valor y la importancia de resguardar el patrimonio documental de PROLIMA como parte de un proceso por recuperar la memoria de nuestra ciudad. Estas gestiones dieron sus frutos cuando el Gerente de PROLIMA, Arq. Luis Martín Bogdanovich, hizo suya la iniciativa y se logró adquirir los equipos necesarios y la contratación de profesionales en Archivística y Gestión Documental. Una vez que tuvimos todo el acervo documentario de la institución debidamente organizado, descrito, conservado y digitalizado, pudimos dar un salto adelante con los proyectos de recuperación documental, que consistía en aplicación de esta experiencia en los archivos históricos de las diferentes instituciones emblemáticas del Centro Histórico tales como las compañías de bomberos, los conventos y monasterios, la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima Metropolitana, etc. Sin embargo, no se procederá a profundizar en este aspecto porque excede los fines del presente trabajo.

4.2 RELACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL Y LA FORMACION ACADEMICA

Mi formación académica fue de vital importancia para mi óptimo desempeño en el Archivo de PROLIMA. Si bien es cierto, y no es un pecado decirlo, el programa curricular del año 2009 con el que me formé estaba más enfocado en la investigación, hubo cursos específicos que fueron de importantísima ayuda para mi desempeño profesional en el mundo laboral. Estos fueron los de Archivística y Patrimonio, dictados por los profesores Cajavilca y Cabanillas respectivamente. Complementando a ello, no exagero al decir que todos los cursos de Historia del Perú, en sus distintos periodos, siguen siendo de mucha utilidad para mi desenvolvimiento laboral actual ya que trabajo constantemente con un equipo de historiadores que se dedican a investigar diariamente sobre la historia

de cada aspecto relacionado a la ciudad de Lima. Muchas veces, para cumplir con la labor encomendada, estos compañeros y colegas deben ir en búsqueda de las fuentes primarias al Archivo General de la Nación, el Ministerio de Cultura, la Biblioteca Nacional del Perú, el Instituto Riva Agüero, etc. Lo que, en resumidas cuentas, hace que mi experiencia profesional actual en el Archivo de PROLIMA esté muy ligada a mi formación académica universitaria. Producto de ello, muchas investigaciones realizadas por el equipo han sido publicadas bajo el sello del Fondo Editorial de la Municipalidad Metropolitana de Lima en los últimos años, siendo la más reciente la colección Monumentos en el Bicentenario, en 05 tomos, una investigación histórico-artística de toda la escultura pública del Centro Histórico de Lima, presentado en el Teatro Municipal, el 15 de enero del presente año, contando con la presencia del profesor Freddy Cabanillas como panelista principal.

4.3 COMPETENCIAS PROFESIONALES DESARROLLADAS

En el marco de las coordinaciones y las gestiones realizadas para poder implementar todas las mejoras mencionadas en el Archivo de PROLIMA, junto al continuo contacto con distintas personalidades ligadas a la academia y a la cultura, me permito señalar que, desde mi perspectiva, han sido las habilidades blandas y el liderazgo de equipos lo que más he podido desarrollar en los últimos años de mi experiencia profesional. Esto en términos generales.

Para el caso del trabajo específico con las Carpetas Técnicas Inmobiliarias, esta labor explotó al máximo mi capacidad de organización aplicada al ámbito documental. Muchos estaremos de acuerdo que nunca es sencillo empezar casi desde cero una serie documental, por más que haya una norma o directiva previa que lo indique. Todo tuvo que ser diseñado en función a las necesidades de los usuarios y del estado de conservación de los documentos. Por otra parte, no puedo dejar de mencionar que todo el trabajo realizado no hubiese podido realizarse sin el involucramiento de los diversos profesionales que conforman el equipo del Archivo de PROLIMA que, desde su experiencia, sus conocimientos y sus habilidades, contribuyeron a finalizar con éxito este tan anhelado proyecto después de muchos años de trabajo.

Finalmente, me es satisfactorio contribuir al desarrollo profesional de los estudiantes de pregrado de la carrera de Historia de la UNMSM y de la UNFV, a través de la apertura del programa de voluntariado que se viene desarrollando cada año. Este trabajo conjunto permite ganar experiencia y confianza a los futuros profesionales, así como ampliar sus horizontes y contactos dentro del vasto sector de las entidades públicas.

CONCLUSIONES

LOGROS ALCANZADOS

El principal logro alcanzado, en todo este periodo de trabajo, fue la organización y digitalización total de la serie Carpetas Técnicas Inmobiliarias que consta de 5 500 expedientes, agrupados por sectores, según el ordenamiento territorial dado para el Centro Histórico por el Instituto Catastral de Lima. Como se señaló a lo largo de todo el texto, no fue una tarea fácil por todas las dificultades y carencias que se tuvieron que sortear para lograr el objetivo. Sin embargo, a pesar de todo ello, pudimos lograrlo para inicios del 2021 y no ha habido momento alguno en que el proceso de actualización y digitalización se haya detenido desde entonces.

Como logros secundarios al tema, es importante señalar que todas las series documentales descritas en el punto 3.2, han seguido el mismo patrón de organización, descripción, conservación y digitalización a un 95 % de avance. Lo que implica que, ante cualquier desastre o siniestro que pudiese darse, el Archivo de PROLIMA cuenta con la capacidad de poder reproducir casi la totalidad de la documentación que custodia en sus fondos documentales. Este importante avance nos permitió iniciar con los proyectos de recuperación documental de otros archivos históricos de instituciones emblemáticas del Centro Histórico por medio de convenios de cooperación interinstitucionales. Entre estas últimos podemos contar a la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana, el Archivo General de la Nación, etc.

La construcción de un nuevo archivo con un diseño moderno y mobiliarios adecuados para albergar la documentación de la institución en la primera mitad del año 2021 también es un logro que merece destacarse ya que fue un anhelo compartido por todos los compañeros en el área, desde mucho antes de mi ingreso en abril del 2019. Desde su inauguración, hemos tenido la oportunidad de recibir a muchas personalidades ligadas al mundo de la academia, de la política, de la archivística y de la gestión cultural, quienes salen sorprendidos y maravillados de ver el trabajo realizado por todos los equipos que conforman el Archivo de PROLIMA.

Finalmente, para no explayarme demasiado en este capítulo, el Archivo de PROLIMA ha ido ganando terreno, en los últimos años, en la investigación y publicación de novedades editoriales, todas ellas ligadas a la historia y a la recuperación patrimonial de la ciudad de Lima. Me complace en señalar que he conocido y trabajado con muchos egresados sanmarquinos en este proceso. Publicaciones vinculadas a la música criolla, la vestimenta, la escultura pública, la arqueología, los saberes tradicionales, etc., han

visto la luz y continúan ayudando a incrementar nuestro bagaje cultural sobre lo que fue y es la Ciudad de los Reyes del Perú.

RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Una de las principales recomendaciones que venimos realizando, en la actualidad, para la mejora del servicio de atención archivística es que, a través de la Municipalidad Metropolitana de Lima, se pueda adquirir un espacio en la web con el objetivo de diseñar un repositorio institucional de PROLIMA. Esta plataforma sería de mucha utilidad para poder poner al alcance de todos, las distintas series documentales que conforman parte del acervo documentario del Archivo. De esta manera, el acceso sería libre las 24 horas del día, desde cualquier lugar del mundo, sin necesidad de estar enviando un correo electrónico para solicitar información, quedando esta opción para una atención más especializada. Muchas instituciones públicas y privadas ya cuentan con este servicio tales como ministerios, centros culturales, universidades, etc. Sin embargo, el costo para implementar este proyecto es, por el momento, demasiado elevado. Desde el Archivo de PROLIMA esperamos que, muy pronto, se puede concretar este anhelo que beneficiará a miles de investigadores y estudiosos de la ciudad de Lima, de su patrimonio y su historia.

Por otra parte, es importante recalcar que, la Municipalidad Metropolitana de Lima cuenta con un Sistema de Gestión Documental (SGD), utilizado internamente para el flujo documental de la correspondencia. Es por este medio donde se mueven las cartas, los memorandos, los oficios y demás documentos que permiten el funcionamiento diario de la corporación municipal. Este sistema se caracteriza por ser muy rápido, pero no ha sido diseñado para almacenar la información por demasiado tiempo. Fue implementado en el año 2021, en reemplazo del antiguo sistema que colapsó por sobrecarga durante la pandemia COVID-19, y ya empezó a tener algunas fallas para encontrar documentación de los años iniciales. Por ello, desde el Archivo de PROLIMA, nos hemos visto en la necesidad de descargar diariamente toda la documentación que emite y recepciona de manera virtual la institución, a fin de salvaguardar su custodia en otros soportes de almacenamiento. Esta documentación es debidamente registrada en base de datos, como parte de la descripción documental, a fin de que su búsqueda sea lo más rápido posible en futuras consultas. A inicios del año 2025, se hizo un pedido formal al área de informática de la Municipalidad Metropolitana de Lima para que pueda ver el tema del almacenamiento del SGD a fin de aumentar su capacidad para la seguridad de la documentación emitida de forma digital.

Finalmente, como parte de las acciones a futuro para la salvaguarda de la documentación que custodia el Archivo de PROLIMA, se está incluyendo la construcción de un moderno archivo, en un área de 1000 m2, en el proyecto de restauración de la Quinta Heeren en los Barrios Altos. Como es de conocimiento público, la Municipalidad Metropolitana de Lima compró en octubre del 2025, este importante espacio, antigua sede de embajadas y residencia de descanso de importantes personalidades del pasado, con la finalidad de restaurarla en su totalidad y adecuarla a las necesidades actuales de su entorno. Todo esto enmarcado dentro de los alcances de la Ley 31980 que crea un régimen especial para el Centro Histórico de Lima, a fin de proteger su patrimonio cultural y fomentar su desarrollo integral y sostenible. En el recinto está proyectado el funcionamiento de oficinas y talleres, así como espacios de descanso en las áreas verdes, con el objetivo de reactivar la economía de la zona respetando la naturaleza y la tradición. Actualmente, el equipo de arquitectos encargado de la realización de este ambicioso proyecto, se encuentra trabajando en la formulación del mismo que, como se señaló al inicio de este párrafo, incluye la construcción de instalaciones modernas para almacenar toda la documentación de la Gerencia de PROLIMA con una proyección de crecimiento calculada para los próximos 50 años.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

FUENTES PRIMARIAS

- Municipalidad Metropolitana de Lima, Normas Legales, Acuerdo de Concejo N° 168-1994, con fecha 14/07/1994
- Municipalidad Metropolitana de Lima, Normas Legales, Ordenanza Municipal N° 062-1994, de fecha 15/07/1994
- Municipalidad Metropolitana de Lima, Normas Legales, Ordenanza Municipal N° 2194-2019, de fecha 05/12/2019
- Municipalidad Metropolitana de Lima, Normas Legales, Ordenanza Municipal N° 2599-2024, de fecha 25/01/2024
- Municipalidad Metropolitana de Lima, PROLIMA, Archivo, Correspondencia, Informe N° 182-2018-MML-PMRCHL-ARCHIVO, de fecha 20/12/2018
- Municipalidad Metropolitana de Lima, PROLIMA, Archivo, Correspondencia, Oficio N° 990-96-MLM-PROLIMA/DE, de fecha 04/09/1996

FUENTES SECUNDARIAS

- HEREDIA HERRERA, Antonia (1986). *Archivística General. Teoría y Práctica*. Sevilla: Servicio de publicaciones de la diputación de Sevilla.
- HEREDIA HERRERA, Antonia (2013). *Manual de Archivística básica. Gestión y sistemas*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.
- Municipalidad Metropolitana de Lima, PROLIMA (2018). *Memoria de Gestión 2015-2018*. Lima: Fondo Editorial Municipalidad Metropolitana de Lima
- Municipalidad Metropolitana de Lima, PROLIMA (2022). *Memoria de Gestión 2019-2022*. Lima: Fondo Editorial Municipalidad Metropolitana de Lima
- SANCHEZ-MACEDO, Jaime (2020). El giro archivístico: Su impacto en la investigación histórica. En *Revista Humanitas. Año 47, N° 47, Vol IV, pp 183-223*

ANEXOS

INDICE DE IMAGENES

1) FICHA CATASTRAL 1996 DE LA CASA DEL RASTRO, JR. ANCASH 229. PROLIMA. Archivo. Serie Carpeta Técnicas Inmobiliarias.
2) FICHA HISTORICA DE LA CASA DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES, JR. CONDE DE SUPERUNDA 166-188. PROLIMA. Archivo. Serie Carpeta Técnicas Inmobiliarias.
3) MEMORANDO N° 992-2019-MML-PROLIMA QUE PERTENECE A LA CARPETA TECNICA DE JR. CHANCAY 486-488. PROLIMA. Archivo. Serie Carpeta Técnicas Inmobiliarias.
4) ESCRITURA PUBLICA QUE PERTENECE A LA CARPETA TECNICA DEL JR. CONDE DE SUPERUNDA 466. PROLIMA. Archivo. Serie Carpeta Técnicas Inmobiliarias.
5) FOTOGRAFIAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA ADOPTE UN BALCON (1997) DEL JR. ANCASH 257-265. PROLIMA. Archivo. Serie Carpeta Técnicas Inmobiliarias.
6) FOTOGRAFIAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA ADOPTE UN BALCON (1997) DEL JR. ANCASH 257-265. PROLIMA. Archivo. Serie Carpeta Técnicas Inmobiliarias
7) PLANO DE CORTES Y ELEVACIONES PERTENECIENTE A LA CARPETA TECNICA DE LA IGLESIA DE MONSERRATE, JR. CALLAO CDRA. 08 ESQ. JR. TAYACAJA CDRA. 03. PROLIMA. Archivo. Serie Carpeta Técnicas Inmobiliarias
8) PLANOS DEL PROYECTO PARA EL NUEVO ARCHIVO DE PROLIMA, JR. ANCASH 229, AÑO 2019. PROLIMA. Archivo.
9) PLANOS DEL PROYECTO PARA EL NUEVO ARCHIVO DE PROLIMA, JR. ANCASH 229, AÑO 2019. PROLIMA. Archivo.
10) FOTOGRAFIAS DEL NUEVO ARCHIVO DE PROLIMA, JR. ANCASH 229, AÑO 2021. PROLIMA. Archivo.
11) FOTOGRAFIAS DEL NUEVO ARCHIVO DE PROLIMA, JR. ANCASH 229, AÑO 2021. PROLIMA. Archivo.
12) FOTOGRAFIAS DEL NUEVO ARCHIVO DE PROLIMA, JR. ANCASH 229, AÑO 2021. PROLIMA. Archivo.